

**OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° 1 DE 2020
ADENDA No. 3**

El Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR, se permite informar a los interesados en la OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° 1 DE 2020 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y LAVANDERÍA PARA “APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS CIUDADES DE BARRANQUILLA, SOLEDAD Y SABANALARGA” que se procede a modificar los términos de la oferta así:

PRIMERO. Se modifica el numeral “7. Cronograma” así:

“7. Cronograma
(...)”

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación	14 de Mayo de 2020		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Observaciones	A partir del 20 hasta el 21 de mayo de 2020		Convocatoriaporlosquenoscuidan@fontur.com.co
Respuesta Observaciones	27 de mayo de 2020		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Envío de Oferta	Hasta el 29 de Mayo de 2020 a las 5:00 PM		Convocatoriaporlosquenoscuidan@fontur.com.co
Aceptación de Oferta	04 de junio de 2020		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co

Segundo.

Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., el dos (02) de mayo de 2020.

(Original firmado)
LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
Director Jurídico
FONTUR

Preparó: Diego Fernando López Romero – Profesional Jurídico Senior